



**PlagaExtrem**

Control Integral de Plagas

## POLÍTICA DE CALIDAD Y POLÍTICA AMBIENTAL

La Dirección de **PLAGAEXTREM S.L** en su labor considera como principios básicos de su gestión, la realización de sus actividades y la prestación del servicio (**Control de Plagas, Higiene Ambiental, APPCC... etc.**) con un alto nivel de calidad y de respeto por el medio ambiente de forma que se logre la satisfacción de los requisitos del cliente, de los requisitos legalmente establecidos y de los auto impuestos por la organización en materia de calidad y en materia medioambiental.

Por ello todos los empleados y colaboradores de **PLAGAEXTREM S.L** se han de adherir y han de cumplir los siguientes requisitos:

- Cumplir con la normativa internacional, nacional, autonómica o local y siempre que sea posible, ir más allá de los requisitos que la organización suscriba.
- Implantar un sistema integrado de gestión de la calidad y el medio ambiente, y de mejora continua del comportamiento y la eficacia del sistema integrado de gestión.
- Compromiso de satisfacer todos los requisitos de nuestros clientes, y obtener un máximo nivel de satisfacción de nuestros clientes así como compromiso de prevención de la contaminación.
- Reducir los impactos medioambientales asociados a la actividad desarrollada en **PLAGAEXTREM S.L** prestando especial atención a la gestión de la Prestación de Servicio de DDD, Control de Plagas e Higiene Sanitaria como a la gestión de los residuos generados.
- Concienciar y sensibilizar a todos los miembros de la plantilla y a los colaboradores respecto a la necesidad de alcanzar:
  - Un alto nivel de calidad, mediante su familiarización con la documentación sobre el sistema integrado de gestión de la calidad y el medio ambiente.
  - Una correcta gestión y aplicación de los productos biocidas utilizados en la prestación de servicio.
  - Cumplimiento estricto de las normativas y especificaciones de los productos utilizados.

La política integrada de calidad y política ambiental de **PLAGAEXTREM S.L** es una declaración de sus intenciones y principios, que proporcionan un marco global para el establecimiento de objetivos y metas en materia de Calidad y Medioambiente. La Dirección de **PLAGAEXTREM S.L** se compromete, además, a organizar, desarrollar y hacer el seguimiento de los programas y/o actuaciones que sean necesarios en la empresa para la implantación del sistema (de acuerdo con la norma internacional ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015) que deberá ser asumido por todos los empleados y colaboradores de la misma, con la finalidad de conseguir los objetivos fijados en las materias de calidad.

Esta política de Calidad y Gestión Ambiental será revisada, comunicada a todos los empleados y puesta a disposición del público.

Badajoz, a 24 de Noviembre de 2018.

